

ALADI/SEC/di 2619/Add.6  
14 de diciembre de 2017

## INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN BILATERAL EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL.

La Secretaría General de la ALADI presenta el siguiente informe sobre los resultados de los compromisos de cooperación técnica para la implementación de la certificación de origen digital, asumidos en la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, celebrada el 22 y 23 de agosto de 2017.

El informe contiene:

- a) una evaluación de cumplimiento de los compromisos asumidos en la referida reunión, relativos a la cooperación técnica horizontal de los países entre sí, y de la Secretaría General para con ellos, y
- b) un estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI en cada uno de los países miembros.

En la tabla “Evaluación de cumplimiento de los compromisos asumidos en la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI”, la columna “Evaluación de cumplimiento de los compromisos”, contiene una valoración a la fecha del presente Informe.

La tabla relativa al “Estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI en cada uno de los países”, refiere al estadio o etapa en la que se encuentran en esta materia, y los avances alcanzados.

El Informe contiene datos remitidos por Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay.

**EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION PARA LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI (22 Y 23 DE AGOSTO 2017) EN MATERIA DE COOPERACION TECNICA HORIZONTAL Y CON LA SECRETARIA GENERAL**

<b>PAISES</b>	<b>COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION</b>	<b>INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL</b>	<b>EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS</b>
<b>Argentina Bolivia</b>	Acordaron evaluar la posibilidad de iniciar pruebas de homologación externa a partir de enero de 2018. Argentina ofreció cooperar en materia de recepción y evaluación de COD.		No se informó sobre la realización de acciones de cooperación en materia de recepción y evaluación de COD.
<b>Argentina Brasil</b>	Acordaron mantener una videoconferencia en octubre para elaborar un reporte estadístico y una evaluación integral de la implementación del COD.		No se informó de la realización de la videoconferencia.
<b>Argentina Chile</b>	Chile estará remitiendo el último lote de COD a efectos de culminar la homologación externa. En setiembre las partes elaborarán los términos de referencia del Plan Piloto del COD bilateral.	Se ha concluido exitosamente la homologación externa. <i>(Nota EMSUR-SG N° 67/17 de Argentina, y N° 93/17 de Chile, de 3 de octubre de 2017).</i>	<b>CUMPLIMIENTO PARCIAL</b> No se informó sobre la elaboración de los Términos de Referencia del Plan Piloto.
<b>Argentina Ecuador</b>	Acordaron mantener una videoconferencia técnica a fines de setiembre para evaluar la posibilidad de dar inicio a la fase de homologación externa. Argentina ofreció cooperación técnica para avanzar en la implementación del COD.		No se informó sobre la realización de la videoconferencia, ni sobre la realización de acciones de cooperación técnica para avanzar en la implementación del COD.

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
<b>Argentina México</b>	México contactará a Argentina cuando esté en condiciones de dar inicio a la fase de homologación externa.		No se informó sobre el inicio de la fase de homologación externa entre ambos países.
<b>Argentina Paraguay</b>	Paraguay informó que a fines de setiembre estará culminando la fase de homologación interna. Una vez culminada, en el mes de octubre, prevén el inicio de la fase de homologación externa. Acordaron trabajar en la versión 1.8.2.		No se informó sobre la culminación de la fase de homologación interna por parte de Paraguay ni del inicio de la fase de homologación externa.
<b>Bolivia Brasil</b>	Brasil enviará a Bolivia un lote de archivos XML para realizar pruebas en su plataforma de recepción. Acordaron realizar una videoconferencia en 2018 previo al inicio de la homologación externa y al envío del primer lote de certificados XML en la versión 1.8.0.		No se informó sobre el envío ni la realización de pruebas con CODs enviados de Brasil a Bolivia.
<b>Bolivia Ecuador</b>	Culminada la cooperación con Bolivia, Ecuador manifestó su disposición para colaborar en caso de existir nuevos requerimientos.		No se informó sobre la finalización de la cooperación por parte de Ecuador a Bolivia.
<b>Brasil Chile</b>	Los países acordaron continuar con la homologación externa a través del intercambio de COD y se comprometieron a trabajar en el Memorando de Entendimiento para la aceptación mutua de firmas digitales en el ámbito del COD.		No se informó sobre avances en la homologación externa ni sobre la suscripción del Memorando de Entendimiento.

<b>PAISES</b>	<b>COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN</b>	<b>INFORMACIÓN APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS</b>
<b>Brasil Cuba</b>	Las entidades brasileñas encargadas de emitir los certificados digitales, emitirán certificados de prueba, utilizando la versión 1.8.0 del COD y los enviarán a la Aduana de Cuba con el objetivo de realizar pruebas de recepción y validación.		No se informó sobre el envío de CODs por parte de Brasil a Cuba ni del análisis de Cuba respecto de la recepción y validación.
<b>Brasil México</b>	Brasil manifestó el interés de dar inicio a la fase de homologación externa con México. México contactará a Brasil cuando esté en condiciones de dar inicio a dicha fase.		No se informó sobre el inicio de la fase de homologación externa entre ambos países.
<b>Brasil Paraguay</b>	Acordaron intercambiar COD en versión 1.8.0 para realizar pruebas preliminares en la semana del 11 al 15 de setiembre. Brasil enviará un procedimiento para la homologación externa. La fecha de inicio de la homologación externa se definirá conjuntamente una vez que las pruebas preliminares tengan un resultado positivo. Paraguay informará a Brasil cuando finalice su homologación interna y en paralelo Brasil enviará el texto del memorando de entendimiento a ser firmado por las autoridades correspondientes de cada país.		No se informó sobre la realización de pruebas preliminares entre ambos países, ni sobre el envío por parte de Brasil a Paraguay del procedimiento de homologación externa. Paraguay no informó haber concluido la etapa de homologación interna.

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
<b>Brasil Uruguay</b>	Suscribieron los Términos de Referencia para la realización de un Plan Piloto que se iniciará en el mes de octubre del corriente año. Dicha prueba estará basada en operaciones reales de comercio exterior entre ambos países y será una instancia previa al uso del COD con igual validez jurídica que el CO en papel. Los países informarán a la Secretaría General de la ALADI los resultados del plan, una vez culminado el mismo.	El 2 de octubre de 2017 iniciaron el Plan Piloto. En el caso de Uruguay, como entidades emisoras participan la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, la Cámara Mercantil de Productos del País y la Unión de Exportadores del Uruguay; y como entidad receptora, la VUCE es quién recibe los CODs, realiza las pruebas respectivas y los envía a la Dirección Nacional de Aduanas. <i>(Correo electrónico de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay-2 de octubre de 2017).</i>	CUMPLIDO Se inició en el mes de octubre el Plan Piloto, basado en operaciones reales de comercio exterior entre ambos países.
<b>Chile Cuba</b>	La entidad chilena encargada de emitir los certificados digitales emitirá certificados de prueba, utilizando la versión 1.8.2 del COD y los enviará a la Aduana de Cuba con el objetivo de realizar pruebas de recepción.		No se informó sobre la realización de pruebas de recepción con CODs emitidos por Chile y recibidos por Cuba.
<b>Chile Ecuador</b>	Una vez que Ecuador ingrese la información correspondiente a los FE y FH realizará nuevos envíos de archivos XML de pruebas para su revisión por parte de la Aduana de Chile.	Ecuador envió archivos de prueba a la Aduana de Chile para su validación. Ante la posibilidad de que dichos archivos no estuvieran correctamente firmados, Ecuador remitirá nuevos archivos, los cuales serán revisados por la Aduana de Chile, posiblemente en enero de 2018. <i>(Nota N° 4-3-82/ALADI/2017 de 30 de noviembre de 2017, de Ecuador).</i>	Se aguardan los resultados de la revisión por parte de Chile.
<b>Chile Paraguay</b>	Acordaron que una vez que Paraguay pueda dar inicio a sus		No se informó sobre el inicio de pruebas de homologación externa entre ambos

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	pruebas de homologación externa comenzará el intercambio de XML en versión 1.8.2. El compromiso de Chile es confirmar la fecha de inicio de la homologación externa entre ambos países a partir de la última semana de octubre en adelante y también enviar una propuesta de procedimiento para dicha homologación.		países ni del envío de una propuesta de procedimiento por parte de Chile a Paraguay.
<b>Chile Uruguay</b>	Acordaron intercambiar el último lote de COD en la semana del 25 de setiembre. Una vez concluidas exitosamente las pruebas de homologación externa, las partes previeron iniciar el intercambio de borradores de Términos de Referencia, a los efectos de realizar un Plan Piloto antes de usar el COD en las operaciones de comercio exterior con igual validez jurídica que el CO en papel.	En la semana del 2 de octubre de 2017 realizarían el último intercambio de CODs previsto. <i>(Correo electrónico de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay-2 de octubre de 2017).</i>	<b>CUMPLIMIENTO PARCIAL</b> No se informó sobre el intercambio de borradores de los Términos de Referencia, a los efectos de la realización del Plan Piloto.
<b>México Uruguay</b>	México acordó con Uruguay que cuando esté en condiciones de dar inicio a la fase de homologación externa entrará en contacto con dicho país para coordinar los trabajos futuros.		No se informó sobre el inicio de la etapa de homologación externa entre ambos países.
<b>Paraguay Uruguay</b>	Acordaron que Uruguay enviará informalmente un lote para probar el Sistema de recepción paraguayo en versión 1.8.2. Asimismo, acordaron iniciar el		No se informó sobre el envío de lotes por parte de Uruguay a Paraguay para probar el Sistema de recepción paraguayo, ni del inicio de la etapa de homologación externa entre ambos países.

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	proceso de homologación externa en el mes de noviembre.		
<b>Argentina SG</b>	Argentina advirtió que algunos países han tenido dificultades al leer el mensaje cifrado que se recibe del SCOD. Al respecto, solicitó a la Secretaría General compartir un breve instructivo para descifrar dichos mensajes.	El instructivo para Outlook fue puesto a disposición de los países por la Secretaría General, en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, el 21 de setiembre de 2017, y enviado a todas las Representaciones Permanentes por Nota ALADI/SUBSE-LC 232/17 el 25 de setiembre de 2017.	CUMPLIDO
<b>Bolivia SG</b>	Solicitó se le instruya acerca del procedimiento requerido para iniciar las pruebas de homologación interna.	La Secretaría General informó, en la propia reunión, que Bolivia cuenta con información relativa a FA y UA en los servidores de Homologación y Producción, requiriéndose el ingreso de los FE y FH.	CUMPLIDO
<b>Brasil SG</b>	<p>Brasil solicitó:</p> <p>a) Recibir periódicamente información estadística que refleje la cantidad de COD objeto de consultas al Servicio Web.</p> <p>b) Analizar la posibilidad de actualizar en el SCOD los CID de las AC de Brasil automáticamente a través del acceso al repositorio del Instituto Nacional de Tecnologia da Informação (ITI).</p> <p>c) Conocer a qué se refiere el campo 11.5 Número de solicitud del COD &lt;DeclarationRequestNo&gt;, y evaluar la pertinencia de mantenerlo en la estructura del COD.</p> <p>d) Recibir un informe de las</p>	<p>a) En el transcurso de la reunión, la SG informó que únicamente puede relevar información estadística relativa a la cantidad de consultas realizadas al Servicio Web, pero no la cantidad de CODs objeto de verificación.</p> <p>b) La SG envió la Nota ALADI/SUBSE-LC 223/17 de 20 de setiembre de 2017 a Brasil, sugiriendo autorización expresa para tomar los CID del sitio web del ITI y enviando anexo un reporte de las AC que no se encontraban, a esa fecha, registradas en el SCOD.</p> <p>c) El 21 de setiembre de 2017 la SG explicó en el Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, el alcance del campo 11.5.</p>	CUMPLIDO

PAISES	COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA I REUNION PRESENCIAL DE LA COMISION DE COORDINACION	INFORMACION APORTADA POR LOS PAISES/SECRETARIA GENERAL	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
	modificaciones que incorporó la versión 1.8.2 del XSD respecto de la versión 1.8.0.	Asimismo, dicha explicación fue remitida mediante Nota ALADI/SUBSE-LC 233/17 de 25 de setiembre de 2017 a todas las Representaciones Permanentes. d) La SG envió la Nota ALADI/SUBSE-LC 240/17 de 28 de setiembre de 2017 a todas las Representaciones Permanentes, adjuntando el informe solicitado.	
<b>Chile SG</b>	Chile solicitó a la Secretaría General apoyar a una de sus EH a los efectos de poder descifrar los mensajes recibidos desde el SCOD.	Con fecha 29 de agosto, la Secretaría General envió a la EH solicitante, un instructivo de instalación de certificados en Outlook, y el 30 de agosto dicha EH informó que los mensajes fueron descifrados exitosamente.	CUMPLIDO
<b>Ecuador SG</b>	Consultó sobre la información registrada en el SCOD y las pruebas de homologación con Chile.	Durante el desarrollo de la reunión la SG indicó que debe ingresar toda la información referente a FE y FH para poder realizar las pruebas correspondientes. El 28 de setiembre la SG envió por correo electrónico el informe del análisis del COD recibido con las correcciones sugeridas.	CUMPLIDO

**ESTADO DE SITUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI  
EN CADA UNO DE LOS PAISES MIEMBROS**

<b>PAIS</b>	<b>ESTADO DE SITUACION</b>
<b>ARGENTINA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Cuba:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Argentina y recibidos por la Aduana de Cuba</li> </ul> </li> <li>• Con Brasil:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalizado el Plan Piloto instrumentaron el certificado de origen con validez jurídica, a partir del 10 de mayo de 2017 en el comercio bilateral al amparo del ACE 18 (MERCOSUR) y del ACE 14 (Brasil – Argentina).</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>AVANCES REPORTADOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Chile:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se concluyó la etapa de homologación externa.</li> </ul> </li> <li>• Con Uruguay:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al plan piloto el 2 de octubre de 2017.</li> </ul> </li> </ul>
<b>BOLIVIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción, ni haber cumplido con las etapas de homologación interna y externa.</li> </ul>
<b>BRASIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Chile:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Brasil y recibidos por la Aduana de Chile y con CODs emitidos por Chile y recibidos por la Aduana de Brasil.</li> </ul> </li> <li>• Con Cuba:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Brasil y recibidos por la Aduana de Cuba.</li> </ul> </li> <li>• Con Argentina:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalizado el Plan Piloto instrumentaron el certificado de origen con validez jurídica, a partir del 10 de mayo de 2017 en el comercio bilateral al amparo del ACE 18 (MERCOSUR) y del ACE 14 (Brasil – Argentina).</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>AVANCES REPORTADOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Uruguay:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al plan piloto el 2 de octubre de 2017.</li> </ul> </li> </ul>

PAIS	ESTADO DE SITUACION
<b>CHILE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Chile y recibidos por la Aduana de Brasil.</li> </ul> </li> <li>• Con Cuba: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Chile y recibidos por la Aduana de Cuba.</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>AVANCES REPORTADOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se concluyó la etapa de homologación externa.</li> </ul> </li> <li>• Con Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran en la etapa de homologación externa, con CODs emitidos por Ecuador y recibidos por la Aduana de Chile.</li> </ul> </li> <li>• Con Uruguay: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran realizando los últimos intercambios para concluir la etapa de homologación externa.</li> </ul> </li> </ul>
<b>COLOMBIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber culminado con las pruebas de homologación interna en la versión 1.8.1.</li> </ul> <p><b><u>AVANCES REPORTADOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informó que finalizada la homologación interna se iniciarán cronogramas de trabajo para la homologación externa con Chile, Ecuador y México en versión 1.8.1.</li> </ul>
<b>CUBA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción, ni haber cumplido con la etapa de homologación interna</li> <li>• No obstante, señaló haber dado inicio al procedimiento de homologación externa en versión 1.8.0 con CODs emitidos por Argentina, Brasil y Chile, y recibidos por la Aduana de Cuba.</li> <li>• Informó haber aprobado el Reglamento sobre funcionamiento de la infraestructura de llave pública en interés de la protección criptográfica de la información oficial en la República de Cuba.</li> </ul>
<b>ECUADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado la migración a la versión 1.8</li> <li>• No informó haber culminado con la etapa de homologación interna.</li> </ul> <p><b><u>AVANCES REPORTADOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran en la etapa de homologación externa, con CODs emitidos por Ecuador y recibidos por la Aduana de Chile.</li> </ul> </li> </ul>
<b>MEXICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción ni haber cumplido con</li> </ul>

PAIS	ESTADO DE SITUACION
	las etapas de homologación interna y externa.
<b>PANAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción ni haber cumplido con las etapas de homologación interna y externa.</li> </ul>
<b>PARAGUAY</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informó estar en proceso de desarrollo de los elementos necesarios para la Homologación interna.</li> <li>• Informó estar en proceso de desarrollo de los elementos necesarios para la Homologación interna.</li> <li>• Culminó el desarrollo de la plataforma de recepción.</li> </ul>
<b>PERU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el momento no ha informado la realización de desarrollos para la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.</li> </ul>
<b>URUGUAY</b>	<p><b><u>AVANCES REPORTADOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Argentina: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al plan piloto el 2 de octubre de 2017.</li> </ul> </li> <li>• Con Brasil: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio al plan piloto el 2 de octubre de 2017.</li> </ul> </li> <li>• Con Chile: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran realizando los últimos intercambios para concluir la etapa de homologación externa.</li> </ul> </li> </ul>
<b>VENEZUELA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No informó haber completado los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción, ni haber cumplido con las etapas de homologación interna y externa</li> </ul>

## **CONCLUSIONES:**

- 1- En cuanto al cumplimiento de los compromisos de cooperación horizontal, se registra que:
    - Brasil con Uruguay lograron el cumplimiento total de los compromisos asumidos entre ellos.
    - Argentina con Chile; y Chile con Uruguay lograron un cumplimiento parcial.
  - 2- La Secretaría General se permite hacer notar que, en virtud de la información recibida por parte de los países, pudo realizar la evaluación del 21% de los compromisos asumidos, motivo por el cual la visión panorámica que se desea de este tipo de informes no se pudo lograr en su totalidad debido a la falta de remisión de información por parte de algunos países miembros.
  - 3- Cabe destacar los avances reportados durante el período bajo análisis:
    - Argentina con Uruguay, y Brasil con Uruguay, iniciaron el plan piloto el 2 de octubre de 2017, comenzando a emitir certificados de origen en operaciones reales.
    - Chile concluyó la etapa de homologación externa con Uruguay y se encuentra realizando homologación externa con Ecuador.
  - 4- Cabe recordar que, en su comercio recíproco, Argentina y Brasil se encuentran emitiendo certificados de origen digitales jurídicamente válidos desde el 10 de mayo de 2017.
-